

**RESOLUCIÓN N° 25072022-01**

**MAT.: Aprueba Plan de Desarrollo de la Facultad de Salud y Ciencias Sociales 2022-2026.**

**SANTIAGO, 25 de julio de 2022.**

**VISTOS:**

- 1°) Lo dispuesto en el Decreto de Rectoría N° 22082014-01, que establece la facultad de la Vicerrectoría Académica de dictar y formalizar actos y acuerdos en materias de su competencia;
- 2°) El documento Plan de Desarrollo de la Facultad de Salud y Ciencias Sociales 2022-2026.

**CONSIDERANDO:**

La importancia de contar con un Plan de Desarrollo que oriente el quehacer de la Facultad de Salud y Ciencias Sociales, el cual se elaboró mediante un trabajo en etapas y con la participación de autoridades, académicos y estudiantes;

Que, habiéndose realizado la revisión del documento, este cumple el estándar requerido y está en concordancia con el Plan de Desarrollo Estratégico de la Universidad de Las Américas 2022-2026.

**RESUELVO:**

Aprobar el Plan de Desarrollo de la Facultad de Salud y Ciencias Sociales para el período 2022-2026, que se adjunta a esta Resolución.

**Comuníquese, publíquese y archívese.**



**Jaime Vatter Gutiérrez**  
**Vicerrector Académico**  
**Universidad de Las Américas**

JVG/pav  
Distribución: Secretaría General para registro  
Rectoría  
Prorectoría  
Vicerrectoría Académica  
Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad y Análisis Institucional  
Vicerrectoría de Investigación  
Vicerrectoría de Finanzas  
Vicerrectorías de Sede  
Dirección General de Vinculación con el Medio y Comunicaciones  
Facultad de Salud y Ciencias Sociales  
Instituto del Deporte  
Dirección General de Asuntos Académicos  
Dirección General de Docencia  
Dirección de Innovación Académica  
Dirección de Desarrollo Profesional y Egresados  
Programa de Intervención Comunitaria



PLAN DE DESARROLLO  
**FACULTAD DE SALUD  
Y CIENCIAS  
SOCIALES**  
**2022-2026**

Julio 2022



# INDICE

Presentación.....	4
I. Antecedentes .....	6
1. Mecanismo de Trabajo .....	6
II. Facultad de Salud y Ciencias Sociales .....	8
1. Proceso de Integración .....	8
2. Estructura Organizacional.....	10
3. Escuelas, Instituto y Departamentos.....	12
III. Análisis de Contexto .....	16
1. Principales Indicadores de la Facultad .....	16
2. Proyectos de VcM.....	18
3. Investigación y Asociatividad .....	20
4. Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas .....	21
IV. Misión, Visión, Sellos, Propósitos y Objetivos .....	23
1. Misión de la Facultad.....	23
2. Visión de la Facultad.....	23
3. Sellos Formativo .....	24
4. Propósitos de Facultad .....	25
5. Objetivos de la Facultad .....	26
6. Metas e Indicadores .....	28

# Plan de Desarrollo Facultad de Salud y Ciencias Sociales 2022-2026

## Presentación

El Plan de Desarrollo de la Facultad de Salud y Ciencias Sociales para el periodo 2022-2026 plasma los desafíos que enfrentará esta unidad académica los próximos 5 años, siempre en concordancia con los propósitos y objetivos institucionales del PDE 2022-2026, el Modelo Educativo UDLA y Valores Institucionales.

El año 2020 se define la integración de la antigua Facultad de Ciencias de la salud y la Facultad de Ciencias Sociales, para transformarse en la actual Facultad de Salud y Ciencias Sociales. Posteriormente, el 2021, el Instituto del Deporte es incorporado en esta nueva unidad académica, de manera que articular tres importantes unidades académicas que, en sus trayectorias, tenían elementos comunes y propuestas formativas orientadas a un perfil profesional con un sello social.

Esta Facultad actualmente tiene cerca de 12.000 estudiantes, sus carreras están presentes en las tres sedes y los siete campus. Desarrolla todas sus carreras en modalidad diurna, algunas además han desarrollado adicionalmente la modalidad vespertina o executive, y está en los planes abrir modalidades semipresenciales en algunas carreras en el futuro mediano.

El Modelo Educativo de UDLA, del que la Facultad se apropia y hace suyo, establece que el centro del proceso educativo es el estudiante, por lo que es importante considerar que el 78% de los estudiantes de la Facultad es primera generación de su familia en acceder a la universidad y que más del 70% de sus estudiantes estudia con una beca interna o externa. 41.6% de los estudiantes de la Facultad proviene de colegios públicos, un 45.8% de particulares subvencionados y 9.3% de particulares pagados, una proporción similar a la distribución por dependencia del sistema escolar nacional.

Por otro lado, el cuerpo académico de la Facultad corresponde a 628 académicos, de los cuales el 73.5% son Magister y el 13% son Doctores. Hoy, la Facultad se conforma de un Instituto, diez Escuelas y tres Departamentos transversales que colaboran en la formación de los estudiantes de todas las carreras. Tiene un Magister y más de diez Diplomados, que fomentan y profundizan la actualización y especialización, así como un cuerpo de académicos actualizado y con vasta experiencia en el ámbito profesional.

En abril del 2021 la Universidad se adscribe al Sistema de Acceso a la Educación Superior, de manera que, por primera vez, el 2022 el ingreso de sus estudiantes diurnos se realiza por esta vía. Sin embargo, se mantiene la admisión especial para los otros programas vespertinos y

executive, desarrollando entonces programas de estudio tanto para jóvenes, como para adultos trabajadores.

Con el nuevo Plan de Desarrollo de Facultad (PDF) 2022-2026, se aspira a profundizar procesos formativos para los profesionales de la Salud, las Ciencias Sociales y la Actividad Física que respondan a las necesidades, complejidades y desafíos de un país en transformación, se busca además, incorporar de manera consciente la Vinculación con el Medio como un hábito en los espacios de formación, centrado en el estudiante y en la capacidad de éste de dar respuesta a las necesidades de la población, y con una Investigación coherente, con sentido, orientada a la población y sus realidades. Todo esto apoyados en una práctica de innovación en metodologías de docencia, con fortalecimiento de la planta académica, y con la mejor articulación y gestión de las unidades a cargo de cada uno de estos procesos.

El presente documento incluye un análisis interno que da cuenta de la evolución positiva de los principales indicadores de gestión, los que cierran el plan 2017-2021 de manera exitosa; un análisis del entorno, con los principales desafíos que el medio le impone a la Universidad; y finalmente las definiciones estratégicas, Sello Formativo, Misión, Visión, Propósitos, Objetivos Estratégicos e Indicadores.

## I. Antecedentes

Al inicio del proceso de integración de las Facultades y el Instituto del Deporte, se generó un plan de desarrollo de corto plazo, llamado Plan de Desarrollo de Facultad Transitorio (2019-2022) que armonizara los que traían las entidades que originaban a la nueva Facultad.

El año 2021 se inicia formalmente el trabajo de construcción de un nuevo PDF 2022-2026 para orientar las acciones y recursos de esta nueva Facultad en los próximos 5 años, a los lineamientos que entrega el PDE institucional y los desafíos de un país en transformación.

El levantamiento del Plan de Desarrollo de la Facultad (PDF) se realizó de manera participativa y colaborativa, identificando áreas y actores claves para el levantamiento de los elementos centrales de la Facultad y sus eventuales proyecciones. El equipo directivo fue asesorado por la consultora en gestión estratégica VINSON, quienes orientaron respecto de métodos de análisis, registro de información y de diseño de la planificación. Se realizó un trabajo en etapas, donde se aseguró la participación de autoridades, académicos y estudiantes, orientando el trabajo al alero del PDE institucional.

Este documento es fruto del análisis efectuado participativamente por los académicos de la Facultad y se coloca a disposición de la comunidad universitaria.

### 1. Mecanismo de Trabajo

Respecto a la dinámica de trabajo empleada para la elaboración del plan, se conformó una Mesa de Trabajo compuesta por actores claves de la Facultad que organizaron reuniones periódicas con el objetivo de guiar el trabajo para el levantamiento y análisis de información relevante para la elaboración del Plan de Desarrollo.

Además, se generaron instancias de sociabilización e interacción con el resto de los integrantes de la Facultad para tener un amplio consenso respecto a la elaboración del nuevo Plan de Desarrollo que guiará el actuar de la Facultad durante los próximos cinco años

En cuanto a la metodología adoptada, ésta se configuró a través de un proceso de cuatro etapas:

1. Análisis FODA: Generación de un FODA donde se analizaron las fortalezas y debilidades de la Facultad y donde se identificaron aquellas amenazas y oportunidades para el futuro de ella.
2. Levantamiento Declaraciones Fundamentales: Actualización de la Misión y Visión de la Facultad, alineada a la nueva Misión/Visión institucional.
3. Trabajo de Macrotemas: Grupos de trabajo que levantaron información y un diagnóstico en cuatro áreas relevantes para la nueva Facultad, a señalar, Interdisciplina y malla curricular, Perfil de Egreso y Desarrollo de Carrera, Investigación y Postgrado y Vinculación por el Medio. Producto de esto existe un informe de resultados.

4. Propósitos y Objetivos: Elaboración de los propósitos y objetivos estratégicos alineados con aquellos institucionales, y generación de los planes de trabajo para la Facultad, donde se identificaron actividades críticas, KPI´s y metas.

## II. Facultad de Salud y Ciencias Sociales

La nueva propuesta de Facultad, que se materializa y formaliza a partir del 2020, más allá de una integración organizacional, obedece al desafío de materializar una identidad para los profesionales de la salud, de las ciencias sociales y de la actividad física vinculada a la generación de condiciones para el desarrollo sostenible, el bienestar y la calidad de la vida de las personas y las comunidades, a través de una experiencia formativa, de actividades de investigación y de acciones de vinculación con el medio.

En medio de una sociedad en pleno proceso de cambios, con un contexto social y político altamente complejo, en un mundo globalizado y con crecientes necesidades individuales y colectivas, de múltiples innovaciones tecnológicas y comunicacionales, se hace necesario actualizar los formatos de enseñanza aprendizaje.

A continuación, se presenta el proceso de integración de la Facultad junto con su estructura y orgánica.

### 1. Proceso de Integración

En enero del año 2020, se presentó a las autoridades superiores de la Universidad, la propuesta de cambiar la estructura académica de las Facultades de Ciencias de la Salud y de Ciencias Sociales, con el objetivo de lograr un fortalecimiento organizacional, académico y de gestión. Ello implicó la integración de todas las carreras de ambas Facultades en una sola Facultad, manteniendo la estructura orgánica de las escuelas.

Dicha propuesta es aprobada en las diferentes instancias presentadas, tanto en Comité de Rectoría, como en el Comité de Gobierno de la Junta Directiva. La Facultad de Salud y Ciencias Sociales surge oficialmente en septiembre de 2020, luego de fusionar la Facultad de Ciencias de la Salud y la Facultad de Ciencias Sociales en una sola, quedando bajo la Decanatura del Dr. Osvaldo Artaza, según consta en el Decreto de Rectoría 28092020-01.

En 2021, UDLA establece la necesidad de ajustar la dependencia de algunas de las unidades académicas, en este marco, en abril de 2021 el Instituto del Deporte, anteriormente vinculado a la Vicerrectoría Académica, se integra a la Facultad de Salud y Ciencias Sociales, incorporando sus carreras de Licenciatura en Actividad Física y de Técnico en Actividad Física al marco académico de la Facultad, tal como consta en la Resolución de rectoría n°29042021-01.

Posteriormente, en diciembre de 2021, se oficializa una nueva estructura orgánica en la Facultad de Salud y Ciencias Sociales, según consta en la Resolución N°28122021-01 (MAT.: Nueva estructura Facultad de Salud y Ciencias Sociales. SANTIAGO, 28 de diciembre de 2021), conformándose entonces formalmente la nueva Facultad que acoge 10 carreras, más de 11.000 estudiantes y cerca de 1.000 académicos regulares y adjuntos.

Por razones de certificación de sus Escuelas y de buena gestión de una Facultad crecientemente compleja, se requiere normalizar su estructura y las funciones y responsabilidades del equipo de gestión (ver Figura 1), así como socializarla dentro de la Universidad con el fin de optimizar las comunicaciones y el trabajo alineado de acuerdo con la matricialidad.

El proceso de integración fue gradual, participativo e implicó desafíos estratégicos para posibilitar futuros desarrollos principios y objetivos (entre otros, interdisciplina, formación interprofesional, compromiso con derechos humanos y transformación social), en los ámbitos curriculares, de las líneas de investigación, del postgrado y de la Vinculación con el Medio. Un antecedente esencial para transitar hacia la integración es el entrelazamiento curricular existente entre las carreras de la actividad física, de la salud y de las ciencias sociales, y que se verificó en el análisis del macro tema de interdisciplina realizado el año 2020. Cada una de las carreras, desde su estructura curricular e historia formativa, han confluído en conocimientos y saberes compartidos, entre los que destaca ejemplarmente el diseño y operación distintiva de una línea de intervención comunitaria.

Así, al año 2022 la Facultad de Salud y Ciencias Sociales orienta, supervisa y administra las tres funciones misionales: Docencia, Vinculación con el Medio e Investigación de las carreras, desde un sello común, para el cumplimiento riguroso de las exigencias y normativas propias de cada disciplina. Conformada por las carreras de Enfermería, Psicología, Kinesiología, Nutrición y Dietética, Fonoaudiología, Terapia Ocupacional, Trabajo Social, Licenciatura en Actividad Física, Técnico Nivel superior en enfermería y Técnico en Actividad Física, la Facultad ha logrado entregar formaciones de calidad, lo que se materializa en los procesos de acreditación y certificación de sus programas, logrando actualmente que el 100% de las carreras cuenten con entre 4 y 6 años de acreditación.

La formación de los estudiantes se distingue por una experiencia de aprendizaje integral basado en los tres sellos valóricos institucionales: ética profesional, responsabilidad ciudadana y compromiso con la comunidad, lo que se verifica en una enseñanza aprendizaje con vinculación con el medio que reconoce a la comunidad como ámbito ineludible para la formación de profesionales de la salud y las ciencias sociales, en los tres niveles del conocimiento, saber, saber hacer y saber ser.

Las carreras avanzan hacia la complejización de sus trayectorias formativas incorporando la investigación y la VcM en sus hábitos, además de tener identificado un tipo de profesional que va más allá de los elementos disciplinares y técnicos, es decir, un profesional que busca entenderse como un actor social, transformador y articulador para conseguir escenarios de vida más justos y equitativos, centrados en el bienestar y calidad de vida de las personas y capaz de aportar en escenarios sociales, económicos y políticos en constante cambio. La Facultad incorpora miradas cercanas a la realidad social y a las comunidades, se interesa por fenómenos sociales contingentes y que permiten explicar las condiciones de vida de las personas y comunidades hoy.

En cuanto a docencia, se espera que la integración progresivamente promueva y desarrolle nuevas competencias transversales en los egresados y que se expandan los ámbitos de investigación y VcM de modo crecientemente interdisciplinar. Ambas Facultades, desde su historia, inician y cierran un proceso de integración, colocando en el centro de su propuesta, la voluntad de aportar en la formación de profesionales que se integran en la realidad social, sanitaria y cultural de las personas y comunidades para aportar y co-construir junto a las personas condiciones para una vida justa y saludable.

## 2. Estructura Organizacional

La Facultad de Salud y Ciencias Sociales, ha definido una estructura que permite organizar las distintas unidades que la componen distribuyendo las responsabilidades, roles y funciones de una manera más adecuada. Así entonces se crean dos Secretarías Académicas, una de Estudios y otra de Gestión, ambas de dependencia directa con el Decano, tal como se plantea a continuación.

- **Secretaría Académica (Estudios):** Depende del Decano. Responsable del área curricular de la Facultad, se relaciona con la Vicerrectoría Académica (VRA) y coopera al Decano en la ejecución de las tareas, metas y objetivos relacionados con dicha Vicerrectoría. Coordina, apoya y supervisa a las Direcciones de Escuela y Departamentos en todos los aspectos relacionados con la VRA.
- **Secretaría Académica (Gestión):** Depende del Decano y lo subroga en su ausencia. Cooperar al Decano en la ejecución de las tareas, metas y objetivos de la Facultad relacionados con la Vicerrectoría de Investigación (VRI), la Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad y Análisis Institucional (VRACAI), la Vicerrectoría de Finanzas y Servicios y las Vicerrectorías de Sedes. Coordina a los equipos del Área de Staff de la Facultad y coordina, apoya y supervisa a las Direcciones de Escuela y Departamentos en todos los aspectos relacionados con VRI, VRACAI y Operaciones.

Cada Secretaría Académica se hace cargo de un área de la Facultad, donde pueden encontrarse distintas unidades, así, se encuentra el área Académica, que aloja todas las unidades académicas de la Facultad, y el área de Staff, que aloja las unidades transversales y que brindan apoyo a las unidades académicas, tal como se plantea a continuación.

## Área Académica

Direcciones de Escuela: Dependen del Decano y cooperan con él bajo la supervisión de las Secretarías Académicas de la Facultad en la implementación integral del Plan de Desarrollo de la Facultad. Le corresponde el desarrollo de la actividad académica, en especial deberá coordinar y ejecutar las actividades específicas de formación de los estudiantes de acuerdo con las políticas definidas por las autoridades superiores de la Universidad. Son responsables de la excelencia académica y del desarrollo de la investigación y de la vinculación con el medio (VcM) en sus Escuelas, trabajando cooperativa y matricialmente con sedes y campus, a través de sus Directores/as de Carreras. Para todos los efectos prácticos, se entenderá al Instituto del Deporte como una Escuela (a excepción de su área de deporte que tendrá supervisión directa de la Secretaría Académica de Gestión).

Departamentos: Responsables de cooperar transversalmente al desarrollo de los procesos curriculares de las Escuelas de la Facultad y de otras de la Universidad, según corresponda. Las actividades transversales no académicas del Instituto del Deporte se agruparán en esta área y serán supervisadas por el Secretaría Académica de Gestión.

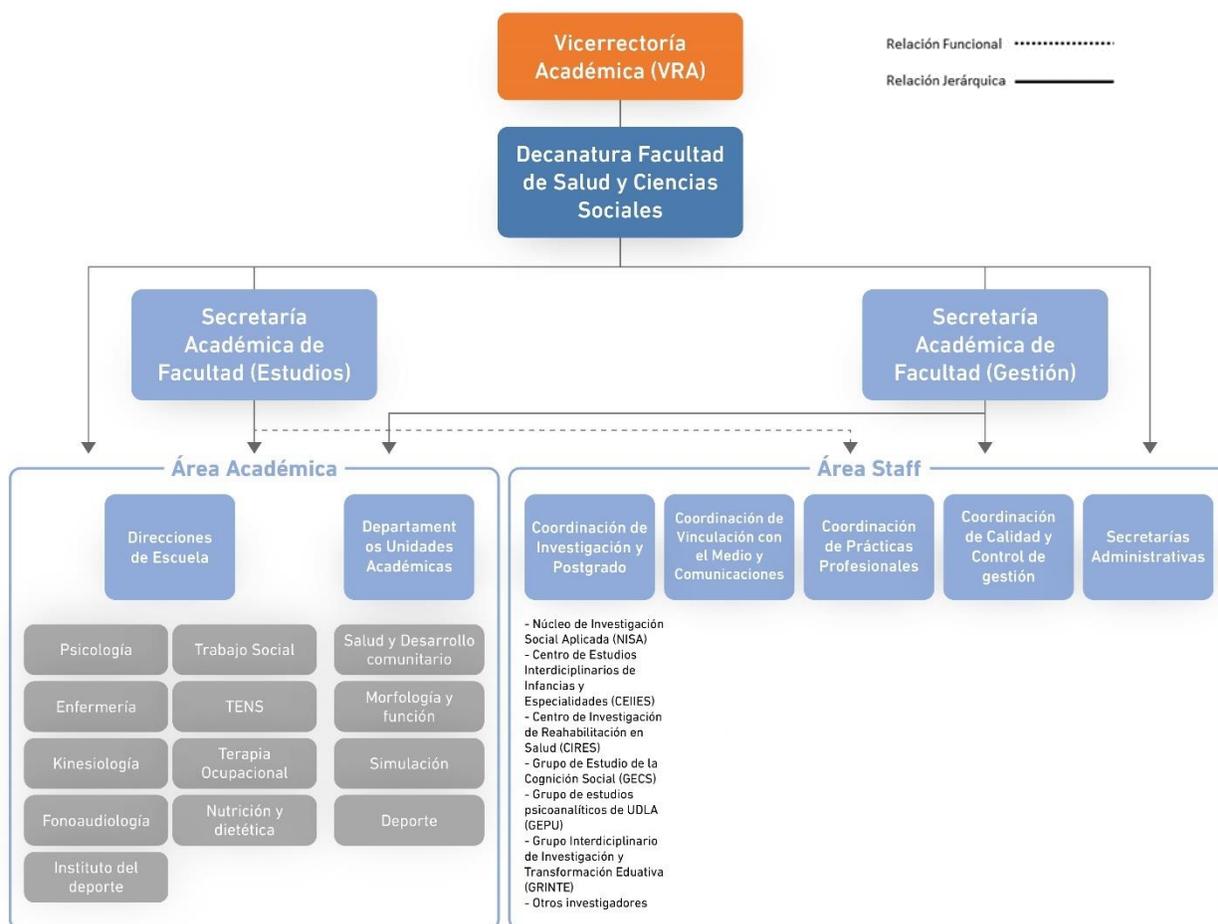
## Área Staff

Esta área estará bajo la supervisión y coordinación de la Secretaría Académica de Gestión y considera:

- Secretaría Administrativa: Prestará servicio a toda la Facultad en los ámbitos de secretariado, gestión y operación presupuestaria.
- Coordinación de Investigación y de Postgrado: Se relacionará con la VRI y deberá articular y promover todas las actividades de investigación y postgrado para la Facultad.
- Coordinación de Comunicaciones y VcM: Articulará con la respectiva área de la Universidad, y también articulará y apoyará todas las actividades de dicho ámbito.
- Coordinación de Prácticas Profesionales: Colaborará a las Escuelas y al equipo de Campos Clínicos de Operaciones a articular y fortalecer las prácticas profesionales de los estudiantes de la Facultad con un creciente sello comunitario e interdisciplinar.
- Coordinación de Calidad y Control de Gestión: Se relacionará con la VRACAI y con toda área de la Universidad que requiera de información y seguimiento en el ámbito del monitoreo y control de metas. Será responsable de apoyar y seguir los procesos de

certificación, de mejora continua de procesos y de desarrollar y mantener un tablero de mando con los principales indicadores de la Facultad.

### Organigrama de la Facultad de Salud y Ciencias Sociales



### 3. Escuelas, Instituto y Departamentos

La Facultad está conformada por distintas unidades académicas.

#### Escuelas

**Escuela de Enfermería:** Es pionera en la inserción curricular e implementación de la simulación clínica como metodología de enseñanza aprendizaje. Desarrolla un proceso formativo que considera la proyección del estudio de carga enfermedad para la formación de profesionales de la enfermería que puedan responder a las necesidades de salud de la población.

Escuela de Kinesiología: Escuela con formación generalista con un componente de Salud Comunitaria, que entiende el beneficio de la actividad física como simiente terapéutica para gran parte de las enfermedades crónicas no transmisibles; problema de salud de enorme prevalencia, no sólo en Chile, sino en el mundo entero.

Escuela de Fonoaudiología: declara en su orientación desarrollar un proyecto educativo centrado en el enfoque biopsicosocial, con el que se aborda al problema de salud del país y hace énfasis en la importancia de la intervención comunitaria en salud, impartiendo el sello UDLA a nuestros estudiantes.

Escuela de Nutrición y Dietética: Orienta su formación a preparar profesionales competentes en nutrición y alimentación para las demandas en esta área de las distintas poblaciones del país, priorizando la promoción de la salud y la prevención de enfermedades relacionadas con la alimentación.

Escuela de Terapia Ocupacional: Se posiciona desde una perspectiva crítica, con enfoque de derechos humanos, de género e interculturalidad, respetuoso de las diversidades y con foco en la promoción de la participación ocupacional.

Escuela de Técnico en Enfermería: Forma técnicos calificados para integrar equipos multidisciplinarios en la red asistencial de salud, aplicando cuidados de enfermería integrales a las personas y sus familias durante todo su ciclo vital, con énfasis en la promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de la salud, con sustento en el Modelo de Salud Familiar y Comunitaria.

Escuela de Psicología: Contribuye activamente al desarrollo y fortalecimiento del bienestar social y subjetivo de las comunidades con compromiso ciudadano que apunte a aportar al desarrollo de la sociedad en su conjunto. Busca favorecer la construcción de una sociedad más libre y equitativa, al mejorar las condiciones de vida de su espacio inmediato, a través de profesionales críticos, respetuosos de la diversidad y con habilidades profesionales bien desarrolladas.

Escuela de Trabajo Social: Se orienta a la transformación social, al mejoramiento de condiciones de vida y la disminución de brechas provocadas por la inequidad social. Con este propósito, utiliza referentes como la Declaración de los Derechos Humanos, los principios de la justicia social y la promoción de la participación ciudadana.

## *Instituto*

El Instituto del Deporte fue creado el año 2010 con el objetivo de agrupar las áreas relacionadas a su ámbito de desarrollo. Es así como la Dirección de Deportes pasó a depender del Instituto del Deporte. Gestiona académicamente la carrera de Técnico de Nivel Superior de Actividad Física y Deportes, y la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física. Asimismo, coordina las actividades propias de la Dirección de Deportes de la Universidad, teniendo a su cargo los talleres y electivos que se ofrecen a la comunidad universitaria; las selecciones deportivas que la representan a nivel regional, nacional e, regional como internacional, y las becas al mérito deportivo que entrega la Universidad.

Licenciatura en Actividad Física: En nuestra carrera contamos con profesionales especialistas en Ciencias de la Actividad Física y el deporte. Te formarás con sólidos conocimientos teórico-prácticos en la disciplina y además desarrollarás habilidades para generar propuestas de innovación y desarrollo en el ámbito de la actividad física y el deporte. La carrera tiene un sello de investigación, por lo cual permite a nuestros egresados adquirir habilidades para desenvolverse en diversas líneas de investigación relacionadas con las Ciencias de la Actividad Física.

Técnico nivel superior en Actividad Física: La formación de nuestros egresados se basa en conocimientos y metodologías de aprendizaje orientadas a la práctica y dominio de saberes procedimentales que dan respuesta a las necesidades del área de los deportes y la actividad física, lo cual permite que se puedan desenvolver con las herramientas y habilidades necesarias que demanda la profesión en sus diversos contextos.

## *Departamentos*

Departamento de Simulación Clínica: Utiliza la metodología de simulación para desarrollar la adquisición de dominios cognitivos, psicomotor y actitudinal en la formación profesional de cada una de las carreras de salud que imparte la Facultad, y fortalecer el desarrollo del trabajo colaborativo interdisciplinario.

La simulación permite un aprendizaje en un ambiente seguro y controlado, de esta manera disminuye los errores de los estudiantes en formación; por consiguiente, fortalece la seguridad del estudiante durante la atención real con el usuario. Por todas sus ventajas, y por el aseguramiento de la calidad del aprendizaje en los estudiantes de salud, la Facultad de Salud y Ciencias Sociales aplica la metodología de simulación en los currículos de las carreras.

Departamento de Morfología y Función: El objetivo final de este departamento es transversalizar los conocimientos en Morfología y Función, Fisiología general y Fisiología de la actividad física, para permitir la construcción de aprendizajes significativos anatomo-funcionales del cuerpo humano, sobre las estructuras que lo componen y el funcionamiento de ellas en condiciones normales, aprendizajes que son la base de otras asignaturas de las carreras de salud y de la comprensión de los procesos que se generan en condiciones de disfunción y de enfermedad. Busca desarrollar un lenguaje anatomo-clínico necesario para relacionarte con los equipos de salud, todo esto a través de innovadores elementos como software de realidad aumentada o de fisiología, videos anatómicos y fisiológicos, iPads, entre otros.

Departamento de Salud y Desarrollo Comunitario: Busca contribuir a la formación de los sellos de la Facultad, potenciando los procesos de formación académica de estudiantes de pregrado y postgrado de la Facultad de Salud y Ciencias Sociales, a partir de un quehacer multi e interdisciplinario, que considere diversas perspectivas teóricas, éticas y metodológicas, tendientes al desarrollo humano y social – tanto integral, como sostenible –, orientadas a la mejora de la calidad de vida, el bienestar y el cuidado de las personas y sus comunidades, en contextos globales y locales. Aporte a la articulación entre docencia, investigación y vinculación con la sociedad, integrando perspectivas vinculadas al desarrollo, los derechos y el bienestar humano y social.

Dentro de sus distintas funciones, este nuevo Departamento establece coordinación con el Programa de Intervención Comunitaria, respecto de su contribución en el aprendizaje de los estudiantes fuera del aula, a través de las asignaturas de código LIC de las Escuelas asociadas a este Programa.

### III. Análisis de Contexto

#### 1. Principales Indicadores de la Facultad

Habitualmente, los indicadores más relevantes en lo que respecta al desarrollo de las unidades académicas, son los indicadores de retención de primer año, retención total, titulación oportuna y empleabilidad. Con estos indicadores generales, la Facultad y las Escuelas pueden ir evaluando el éxito de los procesos formativos y también oportunidades de mejora.

Al observar la retención de primer año, se puede señalar que la Facultad, en términos generales tiene una buena retención de los estudiantes de primer año, considerando que la retención de estudiantes de primer año en UDLA es del 80%, por lo que la Facultad estaría por sobre el indicador Institucional.

**Tabla 1\_ Retención de primer año carreras Facultad de Salud y Ciencias Sociales**

<b>Carrera</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>
Enfermería	89%	87%	82%	83%	86%
Fonoaudiología	72%	76%	71%	87%	83%
Kinesiología	74%	79%	77%	79%	85%
Licenciatura en Ciencia de la Actividad Física	69%	76%	68%	68%	71%
Nutrición y Dietética	68%	72%	76%	77%	81%
Psicología	74%	74%	71%	78%	85%
Técnico de Nivel Superior en Actividad Física y Deporte	59%	60%	49%	61%	68%
Técnico de Nivel Superior en Enfermería	60%	76%	60%	60%	71%
Terapia Ocupacional	79%	83%	80%	80%	82%
Trabajo Social	69%	67%	62%	79%	81%
<b>Total general</b>	<b>74%</b>	<b>77%</b>	<b>72%</b>	<b>76%</b>	<b>82%</b>

Fuente: Dirección de Análisis Institucional

En lo que respecta a la retención total de los estudiantes de la Facultad, es posible observar que el ese número asciende a 55%, lo que implica el mayor logro en retención total de los últimos 5 años, número que asciende significativamente luego de haber presentado bajas importantes en la retención total del 2019 y 2020.

**Tabla 2\_ Retención Total carreras Facultad de Salud y Ciencias Sociales**

Carrera	2018	2019	2020	2021
Enfermería	66%	62%	52%	70%
Fonoaudiología	48%	48%	54%	63%
Kinesiología	49%	42%	38%	42%
Licenciatura en Ciencia de la Actividad Física				47%
Nutrición y Dietética	50%	45%	31%	45%
Psicología	55%	53%	55%	50%
Técnico de Nivel Superior en Actividad Física y Deporte	34%	25%	39%	43%
Técnico de Nivel Superior en Enfermería	35%	33%	47%	59%
Terapia Ocupacional	46%	42%	29%	56%
Trabajo Social	46%	39%	23%	36%
<b>Total general</b>	<b>54%</b>	<b>49%</b>	<b>47%</b>	<b>55%</b>

Fuente: Dirección de Análisis Institucional

En lo que respecta a la Titulación oportuna, la Facultad ostenta un 40% general de titulación oportuna, superior al indicador institucional que corresponde a un 39%.

Importante destacar en la misma línea que desde el año 2019 a la fecha, las tasas de titulación oportuna han aumentado en todas las carreras, y que solo en algunas existe un indicador inferior al indicador institucional, tal como se observa en la tabla más abajo.

**Tabla 3\_ Titulación Oportuna carreras Facultad de Salud y Ciencias Sociales**

Carrera	2018	2019	2020	2021	2022
Enfermería	49%	43%	31%	26%	47%
Fonoaudiología	32%	38%	32%	22%	43%
Kinesiología	34%	29%	23%	19%	29%
Licenciatura en Ciencia de la Actividad Física					37%
Nutrición y Dietética	39%	36%	23%	30%	36%
Psicología	44%	40%	42%	35%	37%
Técnico de Nivel Superior en Actividad Física y Deporte	32%	23%	35%	38%	43%
Técnico de Nivel Superior en Enfermería	27%	28%	35%	34%	49%
Terapia Ocupacional	18%	22%	10%	10%	35%
Trabajo Social	37%	29%	20%	27%	30%
<b>Total general</b>	<b>39%</b>	<b>35%</b>	<b>31%</b>	<b>29%</b>	<b>40%</b>

Fuente: Dirección de Análisis Institucional

Finalmente, la empleabilidad que tiene la Facultad es de un 64% al primer año, considerando que el indicador institucional es de un 56%, lo que significa que tenemos mejor empleabilidad que el promedio institucional. Sin embargo, respecto del porcentaje de empleabilidad del sistema, en general estamos algo bajo en algunas carreras.

**Tabla 4\_ Tasa de Empleabilidad por carrera de la Facultad de Salud y Ciencias Sociales\_2021**

Carrera	2021
Enfermería	57.7%
Fonoaudiología	24.9%
Kinesiología	38.6%
Licenciatura en Ciencia de la Actividad Física	Sin titulado
Nutrición y Dietética	31.7%
Psicología	52.5%
Técnico de Nivel Superior en Actividad Física y Deporte	49%
Técnico de Nivel Superior en Enfermería	55.8%
Terapia Ocupacional	56.2%
Trabajo Social	37.9%
<b>Total general</b>	<b>64%</b>

Fuente: Mi Futuro

## 2. Proyectos de VcM

La Política de VcM UDLA define *ámbitos de interacción* como áreas de interés para la Institución con el fin de llevar a cabo la vinculación, e identifica grupos de interés y actores relevantes en el medio interno y externo. Los ámbitos de interacción son los siguientes:

- *Comunidad y Territorio:* comprende el vínculo con las comunidades en las que está inserta la Institución, con las que interactúa, tanto para el aprendizaje de los estudiantes como para aportar a mejores condiciones de vida de las personas. En este plano se destaca la interacción de actores de la comunidad UDLA con los siguientes grupos: autoridades y funcionarios municipales, dirigentes y vecinos de las comunidades locales y dirigentes e integrantes de Organismos No Gubernamentales (ONG).

- *Ciudadanía y Cultura:* considera el vínculo que se establece con comunidades y aliados estratégicos para el fortalecimiento cívico, ciudadano y democrático del país, a través de la mediación cultural y el acceso a manifestaciones artísticas, y el ejercicio de una ciudadanía activa y responsable. En este ámbito se destaca la interacción con los siguientes grupos: egresados y titulados, dirigentes e integrantes de comunidades locales y dirigentes e integrantes de ONG, comunidades escolares, ciudadanía en general, entre otros.

- *Desarrollo Profesional:* referido al nexo que se desarrolla con el mundo laboral con el objetivo de contribuir al desarrollo del capital humano que el país necesita, tanto a través de capacitación general y perfeccionamiento profesional, como de intercambio y difusión de

conocimiento. En este ámbito se destaca la interacción con egresados y titulados, y profesionales y empleadores.

- *Investigación, Innovación y Transferencia*: comprende el vínculo que se efectúa en el marco del desarrollo y difusión del conocimiento, la investigación, la innovación y el emprendimiento. En este ámbito se destaca la interacción con egresados, titulados y profesionales, instituciones de educación superior, dirigentes e integrantes de comunidades locales, dirigentes e integrantes de ONG, pequeños productores y empresarios.

Bajo estos ámbitos, y alineados con la misión y visión, la Facultad ha definido Proyectos donde se agrupan distintas iniciativas de VcM, todas ellas vinculadas con asignaturas y en base a una relación bidireccional. Cada uno de estos Proyectos tienen presupuesto asignado, tiene planificación y responsables, permitiendo con ello dar continuidad, coherencia y sentido a las acciones de VcM de la Facultad, y permite visibilizar en ello los elementos sello de nuestra formación.

A continuación, se presenta una tabla resumen con los Proyectos y los ámbitos de VcM con los que se relacionan.

**Tabla 5\_Ámbitos y Proyectos de VcM de la Facultad de Salud y Ciencias Sociales**

Proyecto	Descripción/objetivo	Ámbito/Programa VcM UDLA	Misión PDF Facultad
Ciclo de Bienestar	Desarrollar experiencias de acercamiento y conocimiento y trabajo en torno al bienestar por parte de las y los estudiantes y las comunidades - instituciones colaboradoras, centros de práctica, barrios y territorios vinculados con la Facultad-, mediante procesos de co-construcción disciplinares propios de las carreras.	Ciudadanía y Cultura/Ciudadanía Activa	Contribuir al bienestar
Innovación, tecnología y nuevas metodologías	Generar iniciativas (encuentros y/o proyectos) de desarrollo innovador y profundización del ejercicio disciplinar de las distintas carreras y de generación de alianzas con el medio externo, a partir del uso de nuevas tecnologías y metodologías de vanguardia.	Investigación, Innovación y Transferencia/Intercambio de conocimiento	Generar conocimiento e innovación
Difusión procesos de investigación	Abrir espacios de construcción para la difusión y discusión en torno a los proyectos de investigación desarrollados por las distintas unidades universitarias (estudiantes y académicos/as principalmente), hacia el medio externo.	Investigación, Innovación y Transferencia/Intercambio de conocimiento	Generar conocimiento e innovación
Redes de trabajo y articulación	Generar y mantener presencia nacional y disciplinar por y entre escuelas, que impacte positivamente el crecimiento interno y el posicionamiento externo de la Facultad, sus escuelas y departamentos, a través del trabajo colaborativo entre ellas y con redes externas.	Comunidad y Territorio/Atención a la Comunidad	Trabajar en y con las comunidades

Proyecto	Descripción/objetivo	Ámbito/Programa VcM UDLA	Misión PDF Facultad
Promoción Enfoque de derechos - Abordaje integral para la inclusión	Abordar problemáticas contingentes y urgentes en la agenda pública en torno a la inclusión, en conjunto con el medio externo, desde las distintas disciplinas y saberes, co-construyendo conocimiento y reflexión en torno a ellas, así como la búsqueda conjunta de enfrentamiento y resolución interdisciplinar y comunitaria.	Comunidad y Territorio/Atención a la Comunidad	Trabajar de manera respetuosa de las diversidades para contribuir al bienestar y la transformación social
Promoción Enfoque de derechos - Aporte al desarrollo profesional con enfoque de género	Abordar problemáticas contingentes y urgentes en la agenda pública en torno a género, en conjunto con el medio externo, desde las distintas disciplinas y saberes, co-construyendo conocimiento y reflexión en torno a ellas, así como la búsqueda conjunta de enfrentamiento y resolución interdisciplinar y comunitaria.	Investigación, Innovación y Transferencia/Intercambio de conocimiento	Trabajar de manera respetuosa de las diversidades para contribuir al bienestar y la transformación social

Fuente: Facultad de Salud y Ciencias Sociales

### 3. Investigación y Asociatividad

El área de Investigación y Postgrado de la Facultad ha tenido en el transcurso de los últimos 5 años un crecimiento sistemático, lo que se refleja en el aumento de académicos investigadores, de unidades asociativas de investigación, proyectos con financiamiento externo así como en su oferta de programas de postgrado.

Este crecimiento responde en primer lugar a un conjunto de avances a nivel institucional como son la creación de la Vicerrectoría de Investigación, el fortalecimiento de la planta académica mediante la contratación de académicos, así como a un fuerte incremento presupuestario en infraestructura y equipamiento para el desarrollo de actividades vinculadas a la investigación.

Este nuevo marco institucional ha permitido que la Facultad, como se observa en la tabla adjunta, aumente su planta académica de 1 académico investigador el año 2018 a 21 académicos investigadores el año 2022; ha permitido además la creación de unidades asociativas de investigación pasando de 0 el año 2018 a 6 el año 2022. Actualmente la Facultad cuenta con 6 unidades: 3 grupos, 1 centro y 1 núcleo de investigación financiados por la Vicerrectoría de Investigación. A su vez, la incorporación de nuevas contrataciones ha conllevado la filiación a la Facultad y Universidad de 9 proyectos Fondecyt el año 2022 y se ha traducido a su vez, en un incremento significativo de la productividad científica, pasando de 24 artículos publicados el año 2018 a 77 el año 2021 y una proyección\* de 125 al término del 2022, lo que supone un incremento porcentual de 420%. Finalmente, y en relación a la oferta de postgrados, la Facultad cuenta en la actualidad con 9 programas activos de postgrados, y destaca principalmente, la existencia del Magíster en Salud Comunitaria en el que participan académicos de 7 unidades académicas de la Facultad.

**Tabla 6\_ Resumen indicadores en Investigación y Postgrado Facultad de Salud y Ciencias Sociales**

Dimensión/Año	2018	2019	2020	2021	2022
Académicos Investigadores	1	4	7	14	21
Artículos publicados	24	40	58	77	125*
Proyectos financiamiento externo	0	0	0	7	9
Unidades Investigación	0	3	5	6	6
Programas de postgrado	s/i	7	1	10	9

Fuente: Coordinación Investigación y Postgrado. Facultad de Salud y Ciencias Sociales

## 4. Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas

Para realizar este análisis se ha considerado aspectos contenidos en el plan de Desarrollo Estratégico, la evaluación de los resultados del Plan de Desarrollo anterior y análisis de antecedentes de contexto externo, como focos para la identificación de las oportunidades y amenazas del entorno externo y el análisis de las fortalezas y debilidades de la Facultad.

### FORTALEZAS

- Compromiso académico y la participación de sus equipos
- Formación vinculada con la realidad social y pertinente a ella
- Facultad potente en número de estudiantes y oferta de carreras
- Amplia incorporación de la simulación dentro de las salas de clase
- Utilización de sistemas de información de gestión y académico
- Presencia de prácticas integradas en las carreras
- Estudiantes organizados y comprometidos con su formación
- Enseñanza y aprendizaje centrado en el estudiante, para el desarrollo del pensamiento crítico, la postura ética y el compromiso con las comunidades
- Trabajo en equipo, orientado a lo interdisciplinario e interprofesional
- Cuerpo académico actualizado, con amplias trayectorias laborales y credenciales académicas
- Significativos avances en investigación y postgrado

### OPORTUNIDADES

- Amplio campo de Vinculación con el Medio hacia las bases sociales de la comunidad
- Potencial expansión del área de investigación para lograr su consolidación
- Disponibilidad de egresados para el desarrollo de proyectos en las carreras que implique el establecimiento de redes
- Potencial desarrollo de la educación continua y postgrados a través de programas transversales y por carreras
- Uso de las TICs como recurso metodológico para la educación
- Existencia de nuevos y variados escenarios laborales
- Existencia de modalidad híbrida para carreras y programas académicos y valoración reciente
- Cambio en la realidad social del país y nuevas necesidades a cubrir
- Ingreso de UDLA al sistema de Admisión Centralizado (SAC), mejora el prestigio institucional

### DEBILIDADES

- La matricialidad para algunos actores, parece afectar el compromiso y cohesión del equipo académico
- No existe una política o normativa comunicacional de la Facultad
- Insuficiente cantidad de académicos disciplinares en algunas carreras
- Insuficiente cantidad de recursos para el desarrollo de aulas virtuales
- Formación interdisciplinaria aún es incipiente y con escasas publicaciones
- Escasa comunicación y relacionamiento interuniversitario
- Existencia de brechas para la planificación y seguimiento de los planes de acción y de mejora de carreras
- Aún existentes brechas para la visibilización de las carreras de la Facultad
- Negativa percepción de algunos estudiantes respecto a la integración orgánica de la LIC en su carrera

### AMENAZAS

- Ingreso de UDLA al Sistema de Admisión Centralizado, que pudiera afectar significativamente el proceso de admisión
- Adscripción a la gratuidad por parte de los competidores
- Ubicación de UDLA en ranking no refleja los avances de los últimos años
- Saturación de campos clínicos
- Barrios sobre intervenidos
- Políticas públicas poco claras respecto a proyección y desarrollo de APS
- Poca claridad en los reglamentos de participación de estudiantes en campos clínicos

## IV. Misión, Visión, Sellos, Propósitos y Objetivos

La Facultad de Salud y Ciencias Sociales de la Universidad de Las Américas, luego del trabajo colaborativo y participativo de los distintos miembros de la comunidad académica, ha definido sus intenciones misionales, así como sus propósitos y objetivos para el siguiente quinquenio en coherencia con el proyecto institucional.

### 1. Misión de la Facultad

*Proveer una experiencia universitaria integral, de formación, investigación aplicada y Vinculación con el Medio, generadora de conocimiento e innovación en el ámbito de la salud y las ciencias sociales, respetuosa de las diversidades, crecientemente interdisciplinar, en y con las comunidades, para contribuir a desarrollar capacidades para la transformación social y el desarrollo sostenible.*

### 2. Visión de la Facultad

*Ser una Facultad de calidad, reconocida como referente universitario innovador, por sus prácticas centradas en las y los estudiantes, su sello comunitario y la integración interdisciplinaria de las ciencias de la salud y las ciencias sociales, en el ámbito del desarrollo sostenible y el bienestar humano integral, por su perspectiva anticipativa y adaptativa a contextos complejos y por su quehacer respetuoso de las diversidades y por su compromiso con los derechos humanos.*

Los principios de la Facultad guardan relación con la voluntad de ser una comunidad universitaria reconocida como actor relevante para la generación de conocimiento aplicado para la transformación social, hacia contextos equitativos, saludables e inclusivos, desde una reflexión global y con una perspectiva latinoamericana; y, por contribuir al país con profesionales y técnicos, en constante proceso de aprendizaje, en base al pensamiento crítico – reflexivo, en diálogo con las realidades, capaces de aportar a la construcción colectiva de escenarios de vida saludable, justos y equitativos, centrados en el bienestar y salud de las personas y el desarrollo humano sostenible de los territorios y comunidades. Lo anterior, se traduce en los valores de:

- Ética profesional, compromiso con la formación continua y la excelencia académica y disciplinar.
- Ética de la alteridad, compromiso comunitario y responsabilidad ciudadana
- Reflexión crítica y respeto de las diversidades y de los saberes.
- Compromiso con los derechos humanos, el desarrollo sustentable y la transformación social.
- Educación centrada en el estudiante

### 3. Sellos Formativo

La Facultad de Salud y Ciencias Sociales busca formar personas integrales y ciudadanos responsables, que se desempeñen como profesionales y técnicos éticos, capaces de contribuir a la transformación social de las comunidades y de quienes las constituyen, validando y valorando sus legítimas diferencias, observantes de su entorno desde una perspectiva pluralista e interdisciplinar y enfocando su quehacer en la salud y el bienestar humano integral.

Este sello en la formación de los profesionales de la Facultad de Salud y Ciencias Sociales se transforma en un resultado de aprendizaje transversal, que queda plasmado en los Perfiles de Egreso de todas las carreras que forman parte de la Facultad. De esta manera, se asegura que la formación entregada a los estudiantes imprima estas características en todos y cada uno de los y las estudiantes.

El Resultado de Aprendizaje es el siguiente:

*“Demostrar conductas éticas y actitudes de compromiso, responsabilidad ciudadana, respeto y valoración por las personas, colectivos y comunidades, aplicando sus conocimientos y habilidades desde una perspectiva pluralista e interdisciplinar en su quehacer profesional.”*

## 4. Propósitos de Facultad

Al igual que UDLA, y en coherencia con ella, la Facultad ha definido seis propósitos que le dan integridad y sentido al proyecto formativo. Los propósitos que la Facultad ha declarado son los que se presentan a continuación

- ▶ Propósito 1: Potenciar metodologías educativas distintiva con foco en el bienestar y la calidad de vida, que fomente la interdisciplina y contribuya al desarrollo, en los estudiantes, de capacidades personales y profesionales.
- ▶ Propósito 2: Innovar en la oferta académica, con énfasis en la oferta de postgrados con perspectiva interdisciplinar e interprofesional.
- ▶ Propósito 3: Potenciar de manera innovadora el desarrollo y alcance de la Investigación y Vinculación con el Medio en los entornos relevantes.
- ▶ Propósito 4: Asegurar la implementación del Sistema Interno de Calidad en las carreras y programas de la Facultad.
- ▶ Propósito 5: Contribuir a la sustentabilidad de la institución, a partir del fortalecimiento del modelo de gestión de la Facultad y la generación de capacidades para la captación, retención y desarrollo del talento académico.
- ▶ Propósito 6: Fortalecer el posicionamiento de la Facultad dentro del entorno relevante y del quehacer nacional como centro de pensamiento y de propuestas para la transformación.

## 5. Objetivos de la Facultad

Propósitos de Facultad	Objetivos
<p><b>Potenciar metodologías educativas distintiva con foco en el bienestar y la calidad de vida, que fomente la interdisciplina y contribuya al desarrollo, en los estudiantes, de capacidades personales y profesionales</b></p>	<p>O.1.1: Desarrollar los sellos formativos de la Facultad para la integración de habilidades profesionales y personales, considerando las distintas perspectivas teóricas y valóricas, así como un abordaje integral del ser humano.</p> <p>O.1.2: Fortalecer las metodologías educativas existentes e implementar innovaciones pedagógicas integrando herramientas digitales en el aula y el trabajo vinculado con los territorios.</p> <p>O.1.3: Impulsar el desarrollo profesional en los estudiantes de pregrado, vinculándolos con el mundo laboral y apoyando la relación con empleadores.</p> <p>O.1.4: Contribuir al acompañamiento pedagógico a académicos y docentes.</p> <p>O.1.5: Fortalecer alianzas estratégicas con unidades relevantes, dentro y fuera de la UDLA, que estén en concordancia con los sellos formativos de la Facultad.</p> <p>O.1.6: Fortalecer el plan de retención de estudiantes de primer y segundo año contribuyendo a la titulación oportuna.</p>
<p><b>Innovar en la oferta académica, con énfasis en la oferta de postgrados con perspectiva interdisciplinar e interprofesional</b></p>	<p>O.2.1: Ampliar la oferta académica, por medio de impartir nuevas carreras y diferentes modalidades.</p>
<p><b>Potenciar de manera innovadora el desarrollo y alcance de la Investigación y Vinculación con el Medio en los entornos relevantes</b></p>	<p>O.3.1: Desarrollar una investigación con sentido público y formativo, interdisciplinar e interprofesional en torno a líneas transversales definidas por la Facultad, de manera de contribuir a la VcM y a la formación en las carreras de pregrado y post grado.</p> <p>O.3.2: Desarrollar una VcM relevante y pertinente para el desarrollo de las líneas transversales definidas por la Facultad y las necesidades del entorno, de manera de contribuir a la investigación y a la formación de las carreras de pregrado.</p> <p>O.3.3: Promover procesos de relación sistemáticos, duraderos y consistentes, con egresados y empleadores.</p>

Propósitos de Facultad	Objetivos
<p><b>Asegurar la implementación del Sistema Interno de Calidad en las carreras y programas de la Facultad</b></p>	<p>O.4.1: Implementar el PDF asegurando el cumplimiento de la misión y visión de la Facultad junto a sus sellos valóricos.</p> <p>O.4.2: Lograr la certificación de las carreras, programas y departamentos a nivel nacional y avanzar hacia las certificaciones internacionales, según corresponda.</p> <p>O.4.3: Mejorar la formación de postgrado de los académicos.</p> <p>O.4.4: Mejorar el nivel de satisfacción de los estudiantes a lo largo de su trayectoria en la Facultad.</p> <p>O.4.5 Contribuir a mejorar la gestión académica al interior de la Facultad.</p>
<p><b>Contribuir a la sustentabilidad de la institución, a partir del fortalecimiento del modelo de gestión de la Facultad y la generación de capacidades para la captación, retención y desarrollo del talento académico</b></p>	<p>O.5.1: Implementar un modelo de gestión e infraestructura integral para la creación de Centros Integrados de Formación en Salud y desarrollo comunitario, que incorpore formación para los estudiantes en atención a la comunidad y simulación clínica.</p> <p>O.5.2: Implementar infraestructura específica para nuevas carreras de la Facultad.</p> <p>O.5.3: Impulsar la capacidad de emprendimiento e innovación del cuerpo académico de la Facultad para agregar mayor valor a su proyecto educativo.</p> <p>O.5.4: Facilitar el modelo de gestión de personas dentro de la Facultad acompañando la cultura institucional, fortaleciendo el perfil del académico para cumplir con el modelo pedagógico, proponiendo (generando) una estrategia para retención del talento.</p>
<p><b>Fortalecer el posicionamiento de la Facultad dentro del entorno relevante y del quehacer nacional como centro de pensamiento y de propuestas para la transformación</b></p>	<p>O.6.1: Desarrollar un plan de posicionamiento para carreras, programas y departamentos de la Facultad que contribuyan a generar sentido de pertenencia en docentes y estudiante, a elevar el prestigio institucional y demostrar su carácter distintivo.</p> <p>O.6.2: Potenciar el perfil estudiantil UDLA, que permita atraer potenciales nuevos estudiantes cercanos a los sellos de la Facultad (con una comprensión multidimensional e integral del ser humano, como ser complejo, social, y en su dignidad de sujeto de derechos).</p> <p>O.6.3: Visibilizar instancias que permitan la asociatividad, nacional o internacional, de las distintas unidades académicas con personas e instituciones relevantes, que faciliten el desarrollo de proyectos.</p> <p>O.6.4: Mejorar la estrategia de difusión de las carreras, programas y departamentos de la Facultad, a partir de sus sellos comunitarios e interdisciplinarios, centrado en el interés de su público objetivo.</p>

## 6. Metas e Indicadores

Propósitos	Objetivos	Meta	Indicador	LB	2022	2023	2024	2025	2026
P1 Potenciar metodologías educativas distintiva con foco en el bienestar y la calidad de vida, que fomente la interdisciplina y contribuya al desarrollo, en los estudiantes, de capacidades personales y profesionales	O.1.1: Desarrollar los sellos formativos de la Facultad para la integración de habilidades profesionales y personales, considerando las distintas perspectivas teóricas y valóricas, así como un abordaje integral del ser humano	Contar con el 100% de las carreras con implementación de los sellos formativos de la Facultad	% de carreras con implementación de los sellos formativos de Facultad	-	-	-	30%	60%	100%
		Contar con el 100% de las carreras con evaluación de contribución de los sellos a la formación	% de carreras con evaluación de contribución de los sellos a la formación	-	-	-	30%	60%	100%
		Contar al 2026 con 9 carreras con propuesta de ajuste curricular que permita bordajes interdisciplinarios e interprofesional, además de los sellos formativos transversales de la FSCS	N° de carreras con propuestas de ajuste curricular	-	-	-	1	6	9
		Contar con 4 cursos al 2025	N° de asignaturas / cursos centrados en la dimensión valórica	-	-	-	2	2	-
		Contar con el 80% de los académicos capacitados al final del periodo	% de académicos regulares capacitados marco de los sellos formativos y los ajustes curriculares presentados	-	-	-	60%	70%	80%
		Contar con el 60% de los académicos adjuntos capacitados al final del periodo	% de académicos adjuntos capacitados marco de los sellos formativos y los ajustes curriculares presentados	-	-	-	20%	40%	60%
		Contar con el 100% de la implementación Plan de fortalecimiento departamento de Salud y Desarrollo comunitario	% de implementación del plan	-	-	-	30%	60%	100%
	O.1.2: Fortalecer las metodologías educativas existentes e implementar innovaciones pedagógicas integrando herramientas digitales en el aula y el trabajo vinculado con los territorios	Contar con el 100% de implementación del Plan de trabajo para el fortalecimiento de metodologías distintivas de la Facultad	% de implementación del plan	-	-	10%	20%	50%	100%
		Contar con el 100% implementación del modelo de atención integrado y metodologías activas en los Centros de formación interprofesional y desarrollo comunitario (CAC) al periodo	% de implementación del modelo de atención integrado y metodologías activas en los Centros de formación	-	-	-	20%	50%	80%

Propósitos	Objetivos	Meta	Indicador	LB	2022	2023	2024	2025	2026
			interprofesional y desarrollo comunitario (CAC) al periodo						
	O.1.3: Impulsar el desarrollo profesional en los estudiantes de pregrado, vinculándolos con el mundo laboral y apoyando la relación con empleadores	Contar con el 100% de las carreras con implementación plan de vinculación temprana con empleadores y el mundo laboral	% de carreras con implementación plan de vinculación temprana con empleadores y el mundo laboral				10%	60%	100%
		Contar con una tasa de empleabilidad de 2do año sobre 65% al final del periodo	Tasas empleabilidad 2º año de egreso	64%	>64%	>64%	>64%	>64%	>64%
	O.1.4: Contribuir al acompañamiento pedagógico a académicos y docentes	Contar con el 60% de los académicos capacitados en metodologías distintivas de la FSCS al final del periodo	% de académicos capacitados en metodologías distintivas de la FSCS al final del periodo	-	-	-	-	40%	60%
		Contar con un 60% de los académicos adjunto con asignaturas con metodologías distintivas con seguimiento y supervisados al fin del periodo	% de académicos adjuntos supervisados y acompañados en la aplicación de metodologías distintivas de la FSCS	-	-	20%	30%	40%	60%
	O.1.5: Fortalecer alianzas estratégicas con unidades relevantes, dentro y fuera de la UDLA, que estén en concordancia con los sellos formativos de la Facultad	Contar con el 80% plan de trabajo para la implementación de aprendizaje situado en otros escenarios diferentes al PIC	% de implementación del plan de trabajo de aprendizaje situado en otros escenarios	-	-	20%	40%	60%	80%
	O.1.6: Fortalecer el plan de retención de estudiantes de primer y segundo año contribuyendo a la titulación oportuna	Contar con una retención de al menos un 82% en los alumnos de primer año	Tasa de Retención de 1er año	82%	>82%	>82%	>82%	>82%	>82%
		Contar con una tasa de titulación oportuna sobre un 35% al final del periodo	Tasa titulación oportuna	29%	32%	>35%	>35%	>35%	>35%
P2 Innovar en la oferta académica, con énfasis en la oferta de postgrados con perspectiva interdisciplinar e interprofesional	O.2.1: Ampliar la oferta académica, por medio de impartir nuevas carreras y diferentes modalidades	Contar con 2 nuevas carreras diseñadas e implementadas	N° de carreras nuevas diseñadas e implementadas	-	-	1	-	1	-
		Contar con al menos 4 estudios elaborados al final del periodo	N° de estudios con propuestas de nuevas carreras	-	-	-	3	-	1
		Contar con 12 programas de diplomados nuevos al 2026	N° de programas diplomados nuevos	-	-	3	3	3	3
		Contar con 5 programas nuevos diseñados	N° de programas nuevos diseñados en formato semipresencial y/o vespertino	-	-	5	-	-	-

Propósitos	Objetivos	Meta	Indicador	LB	2022	2023	2024	2025	2026
		Contar con al menos 3 programas nuevos de magister al 2026	N° de programas nuevos de Magister	-	-	-	1	1	1
		Contar con 1 diseño de programa de doctorado	N° de programas de doctorado diseñados						1
		contar con 1 magister acreditado	N° de magister acreditado	-	-	-	-	1	-
P3 Potenciar de manera innovadora el desarrollo y alcance de la Investigación y Vinculación con el Medio en los entornos relevantes	O.3.1: Desarrollar una investigación con sentido público y formativo, interdisciplinar e interprofesional en torno a líneas transversales definidas por la Facultad, de manera de contribuir a la VcM y a la formación en las carreras de pregrado y post grado	Contar con al menos 4 postulaciones a fondos externos de investigación anualmente	Número de postulaciones anuales a Fondos externos de investigación (Fondecyt, Fonis, IDeA o similar)	-	4	4	4	4	4
		Contar con 3 nuevos Núcleos de investigación	Número de Núcleos de investigación	1	-	-	1	-	1
		Contar con 10 proyectos de investigación adjudicados anualmente	Número de postulaciones y/o % de adjudicaciones	-	10	10	10	10	10
		Contar con 1 solicitud de patente o protección de propiedad intelectual	Número de solicitudes de patentes o protección de propiedad intelectual	0	1	1	1	1	1
		Aportar el 30% de las publicaciones UDLA	N° anual de publicaciones indizadas	80	98	112	128	144	160
		Impulsar al menos 5 acciones anuales de vinculación concreta con organismos gremiales y académicos, nacionales e internacionales, para visibilizar los aportes y desarrollos disciplinares de las carreras que componen la Facultad	N° de iniciativas para fortalecer la vinculación con organismos gremiales y académicos, nacionales e internacionales	5	>5	>5	>5	>5	>5
	O.3.2: Desarrollar una VcM relevante y pertinente para el desarrollo de las líneas transversales definidas por la Facultad y las necesidades del entorno, de manera de contribuir a la investigación y a la formación de las carreras de pregrado	50% de las iniciativas del plan VcM de Facultad se desarrolla en alianza con medio externo y de este, el 30% se consolida a través de al menos una segunda versión o secuencia de trabajo (definir el año)	% del plan VcM de Facultad desarrollado en el marco de alianzas de colaboración sistemáticas con instituciones externas	-	2%	10%	20%	30%	50%
		Aumentar en un 20% las atenciones en los Centros de Formación Profesional	% de aumento anual en las atenciones en los centros de formación profesional	-	-	8%	12%	16%	20%
		Contar con el 80% de los académicos capacitados en sistema de evaluación de impacto en los centros de formación profesional	% de académicos capacitados en sistema de evaluación de impacto	-	-	-	30%	50%	80%
		Contar con al menos el 90% de las acciones del Plan VcM que apunten a los sellos Institucionales y de Facultad	% de acciones del Plan VcM que apunten a los sellos Institucionales y de Facultad	-	70%	75%	80%	85%	90%

Propósitos	Objetivos	Meta	Indicador	LB	2022	2023	2024	2025	2026
	O.3.3: Promover procesos de relación sistemáticos, duraderos y consistentes, con egresados y empleadores	contar con el 100% de las carreras con al menos una actividad de actualización disciplinar al año para los egresados	% de carreras con al menos una actividad de actualización disciplinar para los egresados anualmente	66%	70%	80%	90%	100%	100%
		Contar con el 80% del plan implementado al final del periodo	% de cumplimiento en la implementación de un plan de vinculación con egresados y empleadores	-	-	-	20%	40%	80%
P4 Asegurar la implementación del Sistema Interno de Calidad en las carreras y programas de la Facultad	O.4.1: Implementar el PDF asegurando el cumplimiento de la misión y visión de la Facultad junto a sus sellos valóricos	Contar con el 100% de la implementación	% de avance en la implementación de un sistema de evaluación y seguimiento de la calidad interna y gestión de indicadores	-	5%	10%	20%	50%	100%
		Contar con el 100% de las matrices que demuestra la alineación entre misión y visión de la Facultad con las Escuelas	% de matrices por carrera con alineación de misión y visión de la Facultad	100%	100%	100%	100%	100%	100%
		Contar con el 100% de las escuelas desarrollan anualmente las cuentas o estados de avances de sus proyectos	% de escuelas que desarrollan cuenta pública con estados de avances de sus proyectos	-	100%	100%	100%	100%	100%
		Contar con al menos el 80% de cumplimiento en las metas propuestas en la Facultad	% de logro Planes de Desarrollo Facultades	-	>80%	>80%	>80%	>80%	>80%
	O.4.2: Lograr la certificación de las carreras, programas y departamentos a nivel nacional y avanzar hacia las certificaciones internacionales, según corresponda	Contar con al menos 4 instancia anuales del comité de autoevaluación de la Facultad	N° de encuentros del comité de autoevaluación de la Facultad	-	4	4	4	4	4
		Contar con el 100% de las escuelas con sistema de seguimiento de los planes de mejoramiento implementados	% de escuela con sistema de seguimiento de los planes de mejoramiento implementado	-	-	30%	50%	80%	100%
		Contar con el 90% de los programas certificados	% de programas con admisión vigente certificados	60%	80%	80%	80%	90%	90%
	O.4.3: Mejorar la formación de postgrado de los académicos	Contar con al menos el 85% de los académicos JCE con postgrado	% de académicos JCE con postgrado	85%	>85%	>85%	>85%	>85%	>85%
		Contar con al menos el 9% de los académicos con doctorado	% académicos con doctorado	9%	>9%	>9%	>9%	>9%	>9%
	O.4.4: Mejorar el nivel de satisfacción de los estudiantes a lo largo de su trayectoria en la Facultad	Contar con al menos 30 puntos en el NPS Estudiantes	NPS Estudiantes	-	>30	>30	>30	>30	>30
		100% de las carreras con implementación del plan de participación estudiantil al final del periodo	% de carreras con implementación del plan de participación estudiantil de la Facultad	-	-	-	30%	60%	100%

Propósitos	Objetivos	Meta	Indicador	LB	2022	2023	2024	2025	2026
	O.4.5 Contribuir a mejorar la gestión académica al interior de la Facultad	Contar con el diseño de la oficina de educación en la Facultad	% de avance en el diseño de una oficina con participación interdisciplinaria	-	-	100%	-	-	
P5 Contribuir a la sustentabilidad de la institución, a partir del fortalecimiento del modelo de gestión de la Facultad y la generación de capacidades para la captación, retención y desarrollo del talento académico	O.5.1: Implementar un modelo de gestión e infraestructura integral para la creación de Centros Integrados de Formación en Salud y desarrollo comunitario, que incorpore formación para los estudiantes en atención a la comunidad y simulación clínica	Contar con el 100% de carreras diagnosticadas respecto de los recursos de infraestructura para la implementación de metodologías activas de aprendizaje y de prácticas (CAN-CAPS-CAK-CAF comunidades e instituciones) y análisis de requerimientos	% de carreras con diagnóstico	-	-	100%	-	-	-
		Contar con las 3 sedes con implementación de centro de formación y desarrollo comunitario	N° de campus con implementación de centro de formación interpersonal y desarrollo comunitario UDLA	-	-	1	2	3	3
		Contar con el 100% de los centros de formación interprofesional estandarizados	% de centros de formación interprofesional estandarizados	-	-	-	30%	70%	100%
	O.5.2: Implementar infraestructura específica para nuevas carreras de la Facultad	Contar con al menos 3 informes del diseño para el desarrollo de la infraestructura en nuevas carreras	N° de informes de diseño para el desarrollo de infraestructura en carreras nuevas	-	1	1	-	-	1
	O.5.3: Impulsar la capacidad de emprendimiento e innovación del cuerpo académico de la Facultad para agregar mayor valor a su proyecto educativo	Contar con el 100% de académicos capacitados en plan de desarrollo de emprendimiento e innovación	% de académicos que participan en plan de desarrollo docente de emprendimiento e innovación	-	-	-	30%	70%	100%
	O.5.4: Facilitar el modelo de gestión de personas dentro de la Facultad acompañando la cultura institucional, fortaleciendo el perfil del académico para cumplir con el modelo pedagógico, proponiendo (generando) una estrategia para retención del talento	Contar con el 100% de los académicos han realizado al menos un curso PED	% de académicos capacitados en el Programa PED	-	50%	60%	70%	80%	100%
		Contar con el 100% de los directivos y coordinadores capacitados	% de directivos que participen en capacitación	-	-	-	100%	-	-
		Contar con el 100% desarrollado un diseño para el desarrollo de la retención de talentos al interior de la Facultad	% de avance en el diseño de un proyecto para el desarrollo de la retención de talentos al interior de la Facultad	-	-	50%	100%	-	-

Propósitos	Objetivos	Meta	Indicador	LB	2022	2023	2024	2025	2026
Fortalecer el posicionamiento de la Facultad dentro del entorno relevante y del quehacer nacional como centro de pensamiento y de propuestas para la transformación	O.6.1: Desarrollar un plan de posicionamiento para carreras, programas y departamentos de la Facultad que contribuyan a generar sentido de pertenencia en docentes y estudiante, a elevar el prestigio institucional y demostrar su carácter distintivo	Contar con el 90% de implementación en el Plan de Posicionamiento	% de implementación del Plan de posicionamiento	-	-	-	30%	60%	90%
	O.6.2: Potenciar el perfil estudiantil UDLA, que permita atraer potenciales nuevos estudiantes cercanos a los sellos de la Facultad (con una comprensión multidimensional e integral del ser humano, como ser complejo, social, y en su dignidad de sujeto de derechos)	Contar con el 100% de implementación en el Plan de visibilización	% de implementación del Plan de visibilización	-	-	70%	80%	90%	100%
		Contar con un 100% de logro de la realización de las actividades comprometidas en el plan de mejoramiento para el NPS de los estudiantes	% de logro de las actividades comprometidas en el plan de mejoramiento para el NPS estudiantes	-	100%	100%	100%	100%	100%
	O.6.3: Visibilizar instancias que permitan la asociatividad, nacional o internacional, de las distintas unidades académicas con personas e instituciones relevantes, que faciliten el desarrollo de proyectos	Contar con el 90% plan de asociatividad de la Facultad con organizaciones/eventos, nacionales e internacionales, a partir de proyectos de VcM, Proyectos de investigación, actividades (congresos, proyectos colaborativos, fondos concursables.) implementado al final del periodo	% de implementación del Plan de asociatividad	-	-	40%	60%	80%	90%
		Contar con al menos 1 participación gremial por carrera	N° de institucionales gremiales que cuenta con participación UDLA	-	-	>10	>10	>10	>10
	O.6.4: Mejorar la estrategia de difusión de las carreras, programas y departamentos de la Facultad, a partir de sus sellos comunitarios e interdisciplinarios, centrado en el interés de su público objetivo	Contar con el 100% de logro de las actividades comprometidas en el Plan de comunicación	% de logro de cumplimiento de las actividades comprometidas en el plan de comunicaciones	-	-	-	100%	100%	100%
	Contar con al menos 2 actividades de difusión para los programas de postgrado anualmente	N° de actividades de difusión realizadas	-	-	>2	>2	>2	>2	

